

TLC Y PROGRESO SON INCOMPATIBLES, TLC Y EMPLEO SON INCOMPATIBLES, TLC Y SOBERANÍA SON INCOMPATIBLES

Jorge Enrique Robledo

Intervención del senador Jorge Enrique Robledo en la plenaria de Senado, el 16 de mayo de 2007, en el debate sobre el TLC

Empiezo informando a los colombianos que el Polo Democrático Alternativo respalda de manera entusiasta el Paro Nacional que se realizará el próximo 23 de mayo, como también el Paro Nacional Indefinido de Fecode que arranca ese mismo día en contra del recorte a las transferencias. Acabo de llegar del Acto de Proclamación de la corriente que yo represento dentro del Polo Democrático Alternativo en respaldo a la precandidatura del doctor Samuel Moreno a la alcaldía de Bogotá y del doctor Aurelio Suárez al concejo. Y deseo que el padre del señor ministro de Comercio, el doctor Plata, se recupere de los agudos quebrantos de salud que está padeciendo.

Entrando en materia, lo primero es señalar que quienes nos oponemos al Tratado de “libre comercio” no rechazamos los negocios internacionales. Obvio que si Colombia puede exportar un producto a cualquier país, bienvenida sea la exportación. Obvio también que si Colombia no produce, por ejemplo, tractores o computadores, es bueno importarlos. Lo que pasa es que el Tratado de “libre comercio” nos impone importar también los bienes agrarios o industriales que podemos producir. Aquí estamos ya frente a otra discusión por completo diferente, porque no da lo mismo que los bienes que consumimos tengan origen en trabajo nacional o en trabajo extranjero.

También consideramos que puede ser positiva la inversión extranjera en Colombia, dentro de ciertas circunstancias, porque hoy, por poner un solo caso, las inversiones de los capitales especulativos llamados golondrina le están haciendo un daño tremendo a la economía nacional, daño que ha tenido reconocer el propio gobierno, lo que demuestra, senadores y colombianos, que algo positivo puede ser también negativo. Tampoco podemos estar de acuerdo, por muy bienvenida que sea la inversión extranjera, con que todos y absolutamente todos los principales negocios de la economía nacional terminen en manos de los estadounidenses o de cualquier consorcio foráneo. Porque, pregunto, ¿puede haber soberanía política en un país que ha perdido la propiedad sobre sus principales bienes y sobre su economía? Si no hay soberanía económica ¿puede haber soberanía política? ¿O nada importa la soberanía política? A un país que ya fue colonia de España y que ha padecido en carne propia los rigores del colonialismo y de la dominación extranjera, ¿le es indiferente lo que pase sobre el interés nacional?

Los TLC, una pro forma Minerva

No hubo negociación, hablando con franqueza, doctor Hernando José Gómez, y esto lo sabe usted muy bien. Dos años largos o cerca de dos años estuvieron conversando el equipo de Colombia y el equipo de Estados Unidos, pero la verdad verdadera y eso lo sabemos todos los que estamos en detalle en este asunto, Estados Unidos tiene un texto de TLC que es una especie de forma Minerva, que les impone prácticamente igual a todos los países, a México, a Centroamérica, a Perú, a Chile, a Colombia. Deja como una rayita, donde se pone el nombre del país respectivo. Es un contrato además equivalente a un acuerdo OMC-plus, es decir, un acuerdo mediante el cual Estados Unidos le impone a cada país de América Latina lo que no pudo imponerles a todos los países de la Tierra en la Organización Mundial de Comercio, OMC, porque la fuerza unida de los pobres del

mundo en algo controló sus ambiciones desmedidas. El que sean prácticamente iguales entre sí todos los tratados del Continente constituye la prueba reina de lo contrario que es al progreso nacional el TLC. Tiene que ser muy perversa una política que le impone el mismo tratado a El Salvador y a Colombia o a Colombia y a Brasil, cuando son países que mantienen entre sí unas diferencias descomunales. Suelo decir en las charlas que una persona en pantaloneta y camiseta de esqueleto es probable que se sienta muy bien en Barranquilla, pero en Tunja o en Pasto se gana una pulmonía. Y si es perverso igualar entre sí a todos los países en su relación con Estados Unidos, es tanto o más perverso que un país débil como Colombia se iguale mediante un tratado bilateral con Estados Unidos. Porque pasado el breve período de transición, Colombia quedará de igual a igual con Estados Unidos en el ring de la competencia económica. Y resulta que la economía estadounidense es 129 veces más poderosa que la colombiana. Tanto como que a mí me igualaran en un combate a muerte de uno a uno con una persona que midiera lo que un edificio de 53 pisos, es decir, 20 más de lo que mide el edificio de Avianca. Es eso lo que nos está imponiendo el TLC.

Con una circunstancia agravante. Lo que se firmó el 27 de febrero del año pasado fue empeorado por los gringos a lo largo del resto del año, por ejemplo, en el caso de las importaciones de reses con más de 30 meses o en el caso de las importaciones de cuartos traseros sazonados o de gallinas viejas. Y más grave todavía. Lo que los dos gobiernos firmaron el 22 de noviembre del año pasado va a ser empeorado para Colombia, porque el gobierno de Estados Unidos le rompió en las narices al doctor Álvaro Uribe el compromiso que le hizo de que lo que se firmara el 22 de noviembre no sería de ninguna manera modificado por el Congreso de Estados Unidos. Peor no podemos estar. Y peor además, porque a pesar de que Estados Unidos rompe el compromiso hecho con Colombia de tramitar en su Congreso lo firmado el 22 de noviembre, que ya era malo, el doctor Álvaro Uribe Vélez y las mayorías uribistas de este Congreso se aprestan a respaldar cualquier cosa que quieran imponernos los estadounidenses. Estamos ante el espectáculo grotesco, que constituye una burla al Congreso de Colombia y a los colombianos, de estar tramitando aquí en este recinto un texto de tratado que sabemos no va a ser el mismo tramitado en Estados Unidos, porque aún hoy ignoramos cuáles serán las modificaciones, así el gobierno ya haya anunciado que las acepta, sean cuales fueren.

Un Tratado de anexión a perpetuidad

No estamos ante un proyecto de integración, senadores y colombianos. Integración es otra de esas palabras bonitas como “democracia”, como “independencia”. Lo que tenemos es un Tratado de anexión de la enclenque economía nacional a la todopoderosa economía norteamericana. Aquí lo que tenemos es el caso de una potencia como Estados Unidos que redacta un texto de 1.600 páginas detallando hasta la minucia cómo tendrá que ser la economía nacional y se lo impone a Colombia. Y como ese texto, si logra su aprobación definitiva, se convertirá en norma de un cierto rango constitucional, no podrá ser puesto en contradicción con ninguna norma de ningún nivel que se apruebe en Colombia. El texto del TLC se convertirá en una especie de Constitución económica. Con un agravante. El texto no podrá ser cambiado por el gobierno de Colombia ni en una coma, ni en una línea, sin pedirle permiso a Estados Unidos. Si el día de mañana se llegan a comprobar daños astronómicos a la economía de este país por cuenta del TLC, Colombia no podrá modificar el texto del Tratado sin permiso de Estados Unidos. Y la

denuncia, que es la manera unilateral de derogarlo, va ser en condiciones muy difíciles, porque los gringos quieren un Tratado a perpetuidad y serán inmensas las presiones que ese país hará sobre Colombia para impedir que nos salgamos de la coyunda.

No olvidemos que Estados Unidos es un imperio, esa es parte de la honradez académica en este debate. Aunque esté prohibido mencionarlo, prohibición que en buena medida es la prueba de que el Imperio sí existe, la verdad es que Estados Unidos es un imperio. Y el Tratado nos recoloniza de manera inmisericorde, sometiéndonos a una situación bien parecida a la que vivimos con la corona española hace ya unos cuantos siglos.

El antecedente del TLC es la ruinosa apertura

Con el TLC no va a empezar en Colombia el “libre comercio”. Esa es otra de las falacias con las que se ha manejado esta negociación. No, colombianos y senadores. El “libre comercio” empezó en Colombia en 1990, con el gobierno de Cesar Gaviria Trujillo. Luego aquí ya hay experiencia suficiente para saber qué es lo que se nos viene encima. En aquellos días incluso nos vendieron el cuento de la apertura diciéndonos que Colombia iba a invadir al mundo con sus productos. La presentación era incluso mejor que la de ahora, cuando vamos a invadir apenas a Estados Unidos. Las consecuencias de las políticas de apertura, de privatización, de neoliberalismo, el nombre no importa, son conocidas y están bien registradas. En este país, señores del gobierno, la peor crisis social desde que existen estadísticas se produjo como consecuencia de las políticas de “libre comercio” aplicadas a partir de 1990. Es bien conocido el desastre agropecuario, que nadie pone duda, y aun el propio Plan Colombia redactado por Estados Unidos reconoce el daño que causó la apertura. Se conoce menos que las pérdidas industriales de la década del 90 fueron peores que las agropecuarias. Para poner un ejemplo, en el solo año de 1999 la industria, incluida la antioqueña, tuvo una caída del 14%, cifra que en cuentas macroeconómicas es descomunal. Fue tal la desindustrialización del país, que la Andi se llamaba antes Asociación Nacional de Industriales y hoy Asociación Nacional de Empresarios, una manera de expresar la ruina de la industria nacional, y de expresar, por ejemplo, que los fabricantes trasnacionales de medicamentos cerraron sus plantas para convertirse en importadores de esos bienes, y de expresar que a la Andi se la tomaron las trasnacionales.

Con la apertura se dispararon las tarifas de los servicios públicos y subieron los aportes para salud y pensiones, también privatizados. Las tasas de interés que nos dijeron iban a volverse bajísimas, por la presencia de capital extranjero, se subieron a las nubes. Nos dijeron que el “libre comercio” iba a ser sin revaluación y fue con revaluación, como está siendo con revaluación en este momento la vida de Colombia, pese a que desde este abril, el ministro Botero, soberbio, me gritó en un debate hace tres años: “Senador Robledo, sepa que el TLC va a ser sin revaluación”. Frases huecas. Porque una de las secuelas más graves del TLC o del “libre comercio”, dicho de manera más genérica, es que a los Estados se les hace muy difícil manejar sus principales variables económicas y se convierten en pasto de los vulgares especuladores que manejan capitales golondrinas y que les hacen unos daños descomunales. Si en este gobierno hubiera la menor dosis de seriedad, el presidente se pararía ante Colombia y diría ¡mientras no haya control de la revaluación, no habrá Tratado de “libre comercio”! Porque es evidente que en esas condiciones, la industria y el agro nacionales no van a poder competir frente a las importaciones ni ganar mercados en Estados Unidos.

Las falacias del “libre comercio”

El “libre comercio”, senadores y colombianos, está montado sobre muchas falacias. Me voy a referir a tres nada más, tres auténticas mentiras, pero que de tanto repetirse parecen convertirse en verdades ante muchos de nuestros compatriotas. Resulta bien difícil encontrar un colombiano que no crea a pie juntillas que los países que más se desarrollan son los que más exportan. Y uno ve hasta a humildes labriegos sembrando con la aspiración de exportar, porque suponen que quien exporta es un colombiano de mejor categoría y que contribuye más al progreso de Colombia. Repito la idea: se piensa que el país que más exporta es el que más se desarrolla. Les voy a dar cifras que a algunos de ustedes los van a sorprender y que demuestran que se trata de una afirmación falaz. Las exportaciones de Estados Unidos contribuyen con el 9,55% del Producto Interno Bruto, que es como se miden estas cosas. En Japón, las exportaciones contribuyen con cerca del 12% del Producto Interno Bruto. Las exportaciones colombianas contribuyen con cerca del 21% del Producto Interno Bruto, más del doble que en Estados Unidos y un poco menos del doble que en Japón, y es evidente que Estados Unidos y Japón son países mucho más desarrollados que Colombia. Pero ahí no terminan las comparaciones. Atérrense ustedes, las exportaciones de Angola contribuyen con el 70% del Producto Interno Bruto y las del Congo con el 84% del Producto Interno Bruto, cerca de cuatro veces más que las de Colombia. Y es evidente que esos son países con carencias superiores a las nuestras. Luego se prueba hasta la saciedad que es mentirosa la afirmación que alegremente señala que los países que más exportan son los que más se desarrollan.

Hay un país que siempre nos sacan a relucir los neoliberales cuando saltan a la palestra a defender el “libre comercio”. Curioso, porque nunca hablan de Colombia, como ustedes lo van a comprobar ahora al oír al viceministro de Comercio y al doctor Gómez. Nos sacan cuadros hablando de todos los países del mundo, menos de Colombia. Para ellos, las cifras entre 1993 y 2000 son secretas. No nos hablan de que se dobló el desempleo, se disparó la pobreza, decreció el ingreso per cápita, fueron expulsados del país cerca de tres millones de compatriotas –y aprovecho para preguntar en cuánto estarían los índices del desempleo si esos colombianos no hubieran tenido que irse a sufrir a España y Estados Unidos. De esas cifras no nos hablan, pero seguramente nos van hablar de México y uno tiene que decir: sí, con el Tratado de “libre comercio”, México más que triplicó sus exportaciones a Estados Unidos. Pero hay dos diferencias notorias: la primera, pretender que Colombia pueda igualar a México en el éxito exportador a Estados Unidos es una bobería que espero nadie se atreva a defender, porque México es país limítrofe con Estados Unidos. La segunda, que jamás mencionan los amigos de “libre comercio”, la pobreza mexicana es del orden del 50%, igual a la de Colombia, porcentualmente hablando. Entonces aquí surge la pregunta: para qué son las exportaciones si es verdad que generan desarrollo, si en países como México mantienen unos niveles escandalosos de pobreza.

Y el otro país que nos sacan a relucir es la República Popular China. Y ahí sí yo conmino a los amigos del “libre comercio” a que sean serios en la discusión, porque es evidente que la República Popular China en nada se parece a Colombia. Mil trescientos millones de habitantes contra 45, una economía fuertemente centralizada y estatizada, una intervención mayúscula del Estado, procesos vigorosísimos de devaluación de la moneda

y, sobre todo, ¡soberanía nacional! A uno le puede gustar más o menos lo que sucede en China, pero China no es la colonia de ningún imperio. ¡Qué enorme diferencia con Colombia! Léanse el artículo de Daniel Samper Pizano hoy en El Tiempo, en el que reclama avergonzado cómo desde los tiempos de la corona española este país no había sido sometido a una relación de indignidad más grande como la que padecemos con Estados Unidos. ¿Y me vienen a decir que Colombia está haciendo lo mismo que hace la República Popular China? Seriedad, llamo a la seriedad en este debate a los amigos del gobierno.

Las ganancias son quimeras, las pérdidas realidades

¿Qué se gana con el TLC? Porque aquí estamos discutiendo sobre asuntos concretos. ¿Cuáles son las ganancias que Colombia obtendrá con el TLC? Después voy hablar de las pérdidas. Comienzo aclarando que en asuntos como banano, café, minerales y combustibles en general, Colombia no gana absolutamente nada con el TLC, pues el libre ingreso al mercado estadounidense lo tiene desde hace décadas. Luego ese no es tema de trámite del Tratado de “libre comercio”, porque Estados Unidos no puede reversar al respecto. La verdadera y auténtica ganancia del TLC se reduce entonces a convertir en permanentes los menores aranceles de nuestras exportaciones que hoy se tienen por el Atpdea, un instrumento creado por el gobierno de Estados Unidos, no para desarrollar a Colombia, sino para crear en el área andina y Centroamérica una especie de ejército de incondicionales del “libre comercio” y de tapar con el cebo del Atpdea el anzuelo del TLC.

¿Cuánto vale el Atpdea, cuánta es la plata que Colombia se gana con la Atpdea, para ir convirtiendo en números las ganancias o las pérdidas del Tratado? El Ministerio de Comercio me certificó el año pasado 160 millones de dólares. Con franqueza diría ¡160 miserables millones de dólares es lo que se gana Colombia con el Atpdea! Miserables, porque en las cuentas de un país como Colombia, 160 millones de dólares constituyen una suma insignificante para justificar una transformación del tamaño descomunal del que estamos hablando. 160 millones de dólares es menos que lo que el gobierno aduce que se va a gastar en “Agro, ingreso seguro” haciendo demagogias con algunos de los colombianos que en el sector agropecuario van a ser golpeados por el TLC. ¡Cómo se comparan 160 millones de dólares con los mil millones de dólares en que se van a encarecer los medicamentos por culpa del TLC y que son pérdidas tangibles! ¡Cómo se comparan esos insignificantes 160 millones de dólares con los 690 millones de dólares de ingresos que dejará de percibir el fisco por la eliminación de los aranceles!

Es cierto que se ganan esos 160 millones de dólares, que apalancan unas exportaciones por una suma mayor. Pero si el Estado colombiano tomara la decisión de subsidiar a los empresarios de las flores y las confecciones con esos mismos 160 millones de dólares, quedarían en las mismas condiciones que hoy tienen con el Atpdea.

¿Qué otra cosa gana Colombia con el TLC? Pajaritos de oro, muchos pajaritos de oro, fantasías, sueños, quimeras, cuentas alegres. Y ustedes van a oír aquí ahora a los funcionarios del gobierno nutriendo sus explicaciones con “es probable”, “seguramente”, “es de esperarse”, “debe suceder”, “tenemos la expectativa”. Porque de nada, absolutamente de nada distinto del Atpdea, hay cifras que indiquen ganancias para este país, mientras que yo sí voy a hablarles de cifras que muestran las pérdidas enormes que tendrá Colombia por culpa del Tratado de “libre comercio” con Estados Unidos.

En el debate hay incluso temas que se han vuelto hasta chistosos, como el de la carne. No sé cuántas discusiones tuve con el ministro Arias, él hablando de las grandes exportaciones de carne y yo haciéndole ver que, de acuerdo con Fedegan, no había carne para exportar. Y cuando por fin sucedió que aumentaron en algo las exportaciones de unas cuantas vacas a Venezuela, le tocó salir el gobierno a cerrarlas porque estaba colapsando la economía nacional, confirmando lo que habíamos dicho los que entendemos algo de estas cosas. Que no sólo no se abrieron las puertas a las exportaciones de carne, sino que tampoco tenemos nada que exportar.

¿Cuáles van a ser las pérdidas del TLC? Las primeras, convertir en irreversibles las pérdidas de los últimos diecisiete años. Doy ejemplos: si hoy el doctor Uribe quisiera resucitar como por arte de magia la producción de trigo y de cebada en las tierras frías de Boyacá y Nariño, podría hacerlo solo con subir el arancel de importación de ambos productos, estimulando así la economía agraria de esas regiones. El primer propósito del TLC es hacerlo imposible, prohibiendo de forma definitiva que esos aranceles puedan establecerse. Como también, y lo explicaré más adelante, es propósito del TLC hacer muy difíciles que se reviertan las políticas de privatización y de toma de la economía nacional que el neoliberalismo de estos 17 años ha impuesto sobre la vida económica del país.

Las segundas, generar nuevas pérdidas en la propia lógica del “libre comercio”. En la relación importaciones-exportaciones hay tres estudios principales. Uno del Departamento Nacional de Planeación, otro del Banco de la República, y son autores del establecimiento, y otro del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, todos clarísimos en señalar que en el intercambio de bienes Colombia verá cómo sus importaciones se doblan en relación con sus exportaciones. Por causa del TLC, las importaciones de Estados Unidos a Colombia duplicarán las exportaciones del país hacia Estados Unidos. Y hagamos la advertencia de que los tres análisis se hicieron antes del agudísimo proceso de revaluación que estamos padeciendo. Alguien dirá: cómo creerles a los técnicos colombianos, que no son de fiar. Pues bueno, el Congreso de Estados Unidos, a través de una institución llamada Internacional Trade Commission, hizo un estudio, después de suscrito el TLC, de cómo les iba a ellos y están de fiestas, quemando voladores. Lo que hoy pasa con los demócratas es que son insaciables y quieren más ganancias para ellos, exigencias que ya anunció Álvaro Uribe que les iba a aceptar. Dice la Internacional Trade Commission que las exportaciones de Estados Unidos a Colombia crecerán el 13,7 por ciento, en tanto que las importaciones desde Colombia crecerán solo el 5,5 por ciento, diferencia de más del doble que terminará desplazando trabajo nacional por trabajo extranjero. Y la explicación es elemental, pues además de la descomunal diferencia de poderes existente entre los dos países, Colombia va disminuir sus aranceles desde un promedio de 14% hasta cero, mientras que Estados Unidos lo hará desde un promedio tan solo de 2,7% hasta cero. Luego es principalmente Colombia la que va a desproteger su aparato productivo eliminando los aranceles. Además, muchos colombianos no conocen que cuando un país como Colombia intenta vender en Estados Unidos, no solo tiene que derrotar a los enormes competidores estadounidenses, sino también a los vendedores de todo el mundo en el mismo mercado de Estados Unidos. He hecho una pregunta que nadie ha podido responderme: por qué los fabricantes colombianos de zapatos, que están siendo arruinados por los zapatos chinos en el propio mercado colombiano, van derrotar a los chinos en el mercado de Nueva York cuando no son capaces ni siquiera de derrotarlos

aquí. Pajaritos de oro, como todo lo que prometen que vamos a exportar al imperio norteamericano.

La ruina del agro

Detallemos el caso del agro, muy cercano mis afectos y al de tantos colombianos. Empezando las reuniones con los gringos, el Ministerio de Agricultura contrató al doctor Luis Jorge Garay, uno de los más respetados economistas, para que hiciera un estudio sobre lo que le podría pasar a Colombia en el TLC. Y el doctor Garay y un equipo poderosísimo de especialistas explicaron los inmensos riesgos que corría Colombia en su sector agropecuario si tramitaba un mal TLC. Señalaron que los subsidios agropecuarios valían en Estados Unidos más de 70 mil millones de dólares al año. Explicaron cómo si esos subsidios no se eliminaban y Colombia abandonaba el sistema de protección, el agro nacional sufriría inmensas pérdidas. Pues les digo, congresistas y colombianos, que la plata de ese estudio que pagó el Ministerio de Agricultura fue una plata votada a la basura, porque el gobierno de Colombia hizo exactamente lo contrario de lo que dijo Luis Jorge Garay.

Entregó primero el Sistema Andino de Franjas de Precios, el principal instrumento de protección del agro, y después les aceptó a los gringos que se quedaran con por lo menos 50 mil millones de dólares al año en subsidios al sector agropecuario. El doctor Garay escribió después otro libro analizando minuciosamente la negociación y explicó que Colombia tendría pérdidas bien cuantiosas en maíz, arroz, frijol, soya, palma africana – por la vía de la competencia de la soya estadounidense–, pollo, cerdo y carne de res y explicó que habría que duplicar las exportaciones para poder enfrentar las pérdidas que se venían. Frase amable, porque es evidente que no hay cómo duplicarlas. El peor TLC agrario de América, dice el doctor Luis Jorge Garay al examinar el TLC entre Colombia y Estados Unidos. Y eso que el doctor Uribe, este vasallo que posa de socio, les aseguró a los colombianos que por ser él quine era, iba a recibir un trato de privilegio por parte de Estados Unidos. Y cuando el ministro Arias intentó desconocer de manera grosera la investigación del doctor Garay, el conocido investigador le respondió publicando en Portafolio un estudio juicioso donde detalló que su libro tenía razón. Y lo único que le quedó al ministro de Agricultura fue decir, como una genialidad, que sí, que el asunto era complicado, pero que, de pronto, los gringos quitaban los subsidios de 50 mil millones de dólares, pues quién podía asegurar que algún día esos subsidios no desaparecerían. ¡Muy bien gobernado que está el país con expresiones de ese tipo!

La International Trade Commission de Estados Unidos dice que las exportaciones agrícolas a Colombia van a aumentar en 650 millones de dólares. Dice que en el caso de arroz sin procesar, sobre el cual el gobierno ha dicho con demagogia que no le va a pasar nada, las exportaciones a Colombia van a crecer en más de 6.800%, las de arroz procesado en 645%, las avícolas y porcícolas en 72% y las de carne bovina en 46%. La principal asociación de productores de ganado de Estados Unidos asevera que el de Colombia es el mejor TLC que ha firmado Estados Unidos.

Pérdidas inmensas para el sector agropecuario que no puedo detallar, tan solo a mencionar. El trigo y la cebada van a desaparecer casi desde el primer día. Maíz, libre contingente de importación desde el primer día, hasta 2.036.000 toneladas, que quiere decir que el millón restante se lo van a tomar por el simple expediente de cruzar aranceles cero con aranceles pequeños para dar un nivel de protección insuficiente para dicho

producto. Pollo, nos arguyen que la etapa de desgravación de 17 años y los aranceles de 164% protegen contra los cuartos traseros de pollo. Pero calla el gobierno que van a entrar gallinas viejas prácticamente sin ninguna protección o con protecciones insuficientes. Y que en el caso de los cuartos traseros sazonados, un arancel del 70% es insuficiente, según Fenavi, para impedir que puedan entrar al país. Papa, cero arancel desde el primer día para la procesada y periodos cortísimos de desgravación a cinco años, de modo que le aguardan tiempos malos. Al fríjol lo pusieron en canasta C, de diez años, pero el arancel es tan bajo que no le garantiza ninguna protección. La carne de cerdo quedó para desgravación en cinco años y con un arancel bajísimo, luego viene una masacre de porcicultores. También habrá pérdidas grandes en soya, que prácticamente desaparecerá de la economía nacional. La palma africana sufrirá pérdidas ante las importaciones de aceites y de productos gringos que la sustituyan. En carne de res vienen también pérdidas grandes. Un producto al que los estadounidenses llaman High Quality Beef quedó con libre ingreso al país desde el primer día, cuando hoy el arancel es de 80%, lo que da una idea de las dificultades que vamos a enfrentar. Con la leche en polvo pasa algo parecido. Hay una cuota de control relativamente pequeña y un periodo de desgravación relativamente largo. Pero el arancel para la parte extracuota es tan bajo que probablemente van a tener que sufrir mucho los productores de leche de Colombia. Para colmo, y a pesar de las advertencias de Fedegan y Analac, el gobierno les dio libre ingreso desde el primer día a los llamados lactosueros, un residuo de la producción de quesos que los gringos venden a precio de quema, porque allá, como pasa con los cuartos traseros de pollos, constituyen desecho. Libre ingreso del primer día de frutas y hortalizas, y tiemblen, porque, cuando empezó la negociación, la Secretaria de Agricultura de Estados Unidos dijo que tenían grandes esperanzas de inundar a Colombia de hortalizas.

El caso del azúcar, senadores y colombianos, quizá ejemplarice el carácter abiertamente leonino del Tratado. El único producto agrícola de Colombia en el que de verdad nuestros agricultores habrían podido darle una solfa, como se dice, a Estados Unidos, llenándola de exportaciones, es el azúcar, porque Estados Unidos la produce a costos supremamente altos, como es sabido. Colombia llegó a pedir una cuota de medio millón de toneladas para el primer día y con incrementos del orden de 50.000 toneladas al año. Pues bien, miren lo que sucedió. Estados Unidos estableció que el único bien del arancel industrial y agropecuario de los miles y miles de la lista, el único producto cuyo arancel jamás llegaría a cero por ciento ¡sería el azúcar! Le impuso además a Colombia una cuota ínfima que constituye una burla, para ocultar el hecho de que Estados Unidos está dispuesto a proteger su azúcar hasta el día en que San Juan agache el dedo. ¿Y saben que nos dieron a cambio? Que para el año nueve habrá libre ingreso a Colombia de jarabes de maíz, un producto agroindustrial estadounidense que reemplaza el azúcar y que le causará enormes daños a la producción azucarera colombiana y que de carambola golpeará a los paneleros, de una u otra manera atados al asunto. ¿Y saben que es la otra gran cosa que le dio Estados Unidos a Colombia en este tema del azúcar? el cuento de los biocombustibles, otro pajarito de oro, otra quimera, otro sueño, otra posibilidad. En el azúcar sí era concreta la posibilidad que teníamos de avanzar y los gringos nos la cierran. Y nos dicen, bueno, señores colombianos, diviértanse si son capaces enviando alcohol carburante al mercado feroz de Estados Unidos. Alcohol carburante que se produce en Colombia, y es bueno que se sepa, con un subsidio anual de cien millones de dólares al

año, todos los años. Alcohol que se produce en Colombia a precios bastantes superiores a los de Brasil, lo que permite poner en duda que podamos inundar con ese alcohol el mercado estadounidense. Para no mencionar el caso de los llamados biodiesel a partir de la palma africana, que va ser golpeada por las importaciones de soya y de aceites de girasol. El golpe contra la palma es evidente y ha sido calculado por Luis Jorge Garay. A cambio, les echan el cuento a los colombianos de que vamos a exportar biodiesel. No hay una sola planta que fabrique biodiesel a escala industrial en Colombia. ¿Cuánto va a costar el subsidio?, les pregunto yo a los negociadores de Colombia. Está dada la orden para producir biodiesel con destino al mercado interno, con un subsidio que puede ser el doble que el del azúcar. Y yo pregunto, ¿cuál es la racionalidad económica de un país que se abre a las importaciones extranjeras y arruina el propio aparato productivo? Ninguna. Pero la solución que les dan a unos cuantos favoritos es decirles que estén tranquilos que en su caso el gobierno les va a regalar la plata que les permita sobrevivir frente a las importaciones de soya estadounidense con la que no se puede competir. Operaciones bien discutibles.

Las posiciones de los gremios

Rafael Hernández, el gerente de Fedearroz y presidente de la junta directiva de la SAC, al otro día de negociado el TLC, hace un año, dijo: “Los negociadores de Colombia cedieron totalmente ante las presiones de Estados Unidos, veo un panorama oscuro para la mayor parte del sector agropecuario”. Unas semanas después, en Usosaldaña, agregó: “No fue un tratado equitativo como se comprometió el presidente de la República con nosotros, sino una imposición de Estados Unidos. Por eso me retiré de la mesa de negociaciones”. Y después dicen otras cosas. Cada quien explicará el volantín que da en sus concepciones, pero lo dicho, dicho está, y hay quienes tenemos la suficiencia paciencia para tenerlo apuntado.

Fenavi, la federación nacional de productores de pollos, en julio 23 del 2006 pagó un aviso de una página de El Tiempo, que decía en letras resaltadas: “El TLC avícola, un engaño para Colombia (...) Si la negociación fue mala, la renegociación fue peor”. Fredy Velásquez, presidente de la Asociación Nacional de Porcicultores, dijo: “Fuimos sacrificados por conveniencias políticas en el TLC”. “Fuimos sacrificados” dicen los que producen cerdos en Colombia. Y José Félix Lafaurie, presidente de Fedegan, no pudo hacer un balance de cómo les fue a los ganaderos, de lo mal que les fue, sino que se libró de la incomodidad con un retruécano. Escribió un editorial titulado “Nos fue como nos fue”. Y cuando uno leía el texto del editorial en la Revista Ganadera, advierte que Lafaurie se gastó dos o tres páginas repitiendo “nos fue como nos fue”. ¿Pero por qué les fue como les fue?, preguntaría alguien. Y él contesta: porque nos fue como nos fue. Una manera de no reconocer que les fue como a los perros en misa. Porque además el doctor Lafaurie en su momento había dicho que sin libre acceso al mercado estadounidense por razones de medidas sanitarias y fitosanitarias “no es moral y políticamente defendible el TLC”. Y yo estoy en condiciones de demostrar y lo he demostrado en varias ocasiones que, por razones sanitarias y fitosanitarias, Colombia no consiguió libre acceso al mercado de Estados Unidos, así los ministros aduzcan lo contrario. Y la explicación es simple. La SAC aseguró que para poder conseguir acceso al mercado de Estados Unidos era fundamental que Estados Unidos no se atrincherara en las normas de la OMC a este respecto y que a los asuntos sanitarios y fitosanitarios se les aplicara el capítulo de

solución de controversias. Y quien lea el texto encontrará que Estados Unidos se quedó con las normas de la OMC y que a este capítulo del TLC no se le aplica la solución de controversias. Es tan contrario al interés nacional de Colombia lo pactado en este asunto del libre ingreso al mercado estadounidense, que don Juan Lucas Restrepo, hoy en alguna empresa bajo el control de la AID, parecida a la del Banco Mundial donde pelea el ex ministro Botero, negociador de este desastre, dijo: “Pero lo que teníamos y lo que aún tenemos es que en la práctica se restrinja indefinidamente el ingreso de los productos colombianos a ese mercado (de Estados Unidos) con argumentos paraarancelarios como un excesivo rigor en el cumplimiento de las normas sanitarias y de inocuidad”. Balance hecho por el propio jefe de la negociación de Colombia en los asuntos sanitarios y fitosanitarios. Luego Colombia, si el día de mañana vende alguna pepa más o un vaso de leche en el mercado Estados Unidos no será porque lo ganó en la negociación del TLC, sino porque a los gringos se les antoje darlo.

Pérdida de la seguridad alimentaria

El capítulo de asuntos agropecuarios le arrebató a Colombia la seguridad alimentaria nacional. Aquí tan seguidistas de Estados Unidos, tan incondicionales del imperio, que no fue siquiera posible convencer al doctor Álvaro Uribe Vélez de que en este asunto del tema agrario asumiera la misma posición de Estados Unidos. La posición de Estados Unidos es que el agro, la comida, es para ellos un asunto de seguridad nacional, y no están dispuestos a importar la dieta básica de su nación desde ninguna parte, así tengan el primer ejército de la Tierra. Porque para ellos es un problema de la seguridad y la soberanía nacional. Y cuando nosotros le dijimos al ministro Botero que Colombia levantara también esa misma bandera para salvar a su propio agro, ¿saben qué hizo el doctor Botero? Dijo en Manizales: “Gracias, mil gracias por los subsidios agrícolas, porque nos permiten darle comida barata al pueblo colombiano”. Y no le bastó con eso, sino que publicó un artículo en el diario La República diciendo que Colombia no asumía el concepto de seguridad alimentaria que sí tienen el gobierno de Estados Unidos y los países serios de la Tierra.

Entonces, cuando ya se le convirtieron en harapos los vestidos con los que intentaron ocultar el desastre, personajes como Rudolf Hommes levantaron la teoría de que defender el agro era defender a unos cuantos terratenientes indeseables. Y otros salieron con la tesis peregrina de que era que Robledo y otros nos oponíamos a que se le diera comida barata al pueblo colombiano. Falacias las dos, otras dos más, dos mentiras más en la manipulación en que se mantiene obnubilado a este país. Primero porque en el agro hay 3.700.000 de propietarios, entre los cuales hay unos muy grandes y cada vez mayores, pero la mayoría, las cifras dicen que el 87%, casi el 90, tiene propiedades de menos de 20 hectáreas. Y es obvio que esos serán los primeros arruinados por las políticas antiagrarias del TLC. Es cierto que en la ganadería están los mayores propietarios de tierras en Colombia, pero miren también esta cifra, que se conoce poco: 236 mil fincas ganaderas, la mitad del total, poseen menos de diez reses. Y a mí nadie va a decirme, como lo insinúa el doctor Hommes, que alguien con solo diez vacas en un pedazo de tierra, normalmente en un voladero, es un oligarca comparable a Turner o cualquiera de los grandes oligarcas del agro estadounidense.

Salen también con el sofisma de la comida barata. En estos días el ministro Arias, que sólo acierta cuando corrige, como les ocurre a los miembros del gabinete de este

gobierno, hizo una frase que yo le había planteado en los debates no sé cuántas veces, y es preguntarse: ¿qué es barato para el desempleado? Porque aquí nos echan el cuento de que con el TLC va a haber cosas baratas, pero ocultan que esas mercancías supuestamente baratas llegan arruinando el aparato productivo nacional y ahondando el desempleo y la pobreza. Además, el propio ministro Arias me tuvo que certificar por escrito en un debate que no es verdad que las importaciones que entran baratas a Colombia les lleguen también baratas a los ciudadanos del común. Porque como no hay “libre” comercio, sino control de los monopolios, lo que sucede es que los monopolistas se aprovechan de las circunstancias para no comprar el trigo a los trigueros de Boyacá y Nariño, pero sí para clavarnos un pan costoso al resto de los colombianos. Y como si fuera poco, y esto también lo ocultan, el cuento de la comida más barata tiene que ver con que se eliminan los aranceles, pero como bajar los aranceles le hace un hueco al fisco, tendrá que venir inexorablemente una reforma tributaria por una suma parecida, del orden de 690 millones de dólares, reforma tributaria que no les va a subir los impuestos a los monopolios y a las transnacionales beneficiadas con el TLC, sino a los pobres y a las capas medias. Luego seriedad, seriedad, a quienes desde la otra orilla intentan discutir con argumentos que inicialmente pueden sonar bien para la galería.

Desastre para la industria

A la industria colombiana también la espera un desastre. La industria estadounidense no solo es 148 veces más poderosa que la colombiana, sino que allí los subsidios del Estado en Investigación y Desarrollo valen 128 mil millones de dólares. ¿Sabes cuánto valen los de Ciencias? 53 millones de dólares. Los del Estado estadounidense son 2.415 veces mayores. Y me van a echar el cuento de que Colombia entrará ahora sí a competir ferozmente con la industria estadounidense. O con la China, o con la malaya, o con la india, o incluso con la de Bangladesh, que también está vendiendo al mercado de Estados Unidos. Cuentos. Las cifras muestran que están hoy cayendo las exportaciones de vestidos y de confecciones, aun estando favorecidas por el Atpdea.

Según los estudios de Planeación, los que perderán con el TLC son los siguientes sectores de la industria nacional: maquinarias y equipos, petroquímica, papel, alimentos, derivados del petróleo y del carbón, plásticos, autopartes, hilados y fibras textiles, metálicos y madera. Y dicen los análisis del BID que habrá una sustitución de comercio en las relaciones entre los países de la CAN, lo que quiere decir que Colombia verá amenazadas sus exportaciones a estos países por cuenta de las importaciones de Estados Unidos. Y dice la International Trade Commission que las exportaciones industriales de Estados Unidos a Colombia crecerán en las siguientes proporciones: metálicos, 56%; vehículos y partes, 44%; resto de las manufacturas, 60%; metales ferrosos, 45; minerales no especificados, 41. Esto es lo que va pasar. Y a pesar de las cifras en contra, el gerente de Acopi, en una salida que si no fuera tan dolorosa sería hasta cómica, sostiene a pie juntillas que ellos, los pequeños y medianos industriales colombianos, tan dolorosamente débiles, son dizque “ganadores netos” en el TLC. Y lo de la ganancia neta lo explica porque logró que la desgravación, en el caso de productores de remanufacturados, no se haga desde el primer día sino a partir del quinto. Cómo manipulan ciertas agremiaciones a sus afiliados, productores que, por estar dedicados a ganarse la vida en condiciones de extrema dificultad, no cuentan con las mejores condiciones para vigilar a aquellos a quienes nombran en las juntas directivas con la misión de defenderlos.

TLC menoscaba la integridad territorial

El TLC le produce a Colombia pérdidas por muchas otras razones. En el anexo 1.3 del TLC se define el territorio nacional con menos variables o con menos partes de las que lo define el Artículo 101 de la Constitución Nacional. Es un hecho gravísimo. En el TLC se le embolató a Colombia el subsuelo, el mar territorial, la zona contigua, la plataforma continental, la zona económica exclusiva, el segmento de la órbita geoestacionaria y el espectro electromagnético. En el solo caso de las 200 millas sobre el mar y su subsuelo de explotación exclusiva se nos embolataron 700.000 kilómetros cuadrados. Y aquí seguramente van a oír al viceministro aducir que no, que la redacción que quedó en el TLC debe interpretarse de la misma manera que la Constitución de Colombia. Nos tratan como idiotas. El texto del TLC cambia la definición del territorio, y el gobierno intenta hacernos creer que aun siendo distinto al de la Constitución, hay que entenderlo como si fuera igual. ¡Háganme ustedes el favor! Y si son iguales, señor ministro y señor negociador, por qué no les exigieron a los gringos que lo dejaran igual en el TLC. He hecho esta figura: si un socio del doctor Álvaro Uribe Vélez o un vecino del doctor Álvaro Uribe Vélez, allá en Córdoba, donde el doctor tiene una de sus fincas, le dijera, doctor Uribe, un socio 129 veces más poderoso, le dijera, doctor Uribe, vamos a asociarnos para hacer el negocio del siglo, pero eso sí, lo primero que vamos es a cambiar las escrituras, para que los linderos de su propiedad se definan de una manera diferente a como están, pero esté tranquilo, doctor, que lo nuevo que vamos a redactar se va entender de la misma manera. Pregunto yo: ¿el doctor Álvaro Uribe Vélez aceptaría que la nueva escritura de su finca le alterara los linderos actuales, con el cuento de que el nuevo texto, redactado por el socio, 129 veces más poderoso que él, va a ser el mismo? Me excusan si les digo que no les creo. Y me disculpan si les hago este reclamo: por qué son tanto tan duros y tan fieros para defender los intereses particulares, y tanto tan suaves, tan blandos cuando se trata de que no se ponga en duda lo que le pertenece a Colombia y más frente a un imperio del calibre del norteamericano. Yéndonos bien, ese artículo abre las puertas para pleitos interminables que van a terminar ocasionándole al país, más vale que no, pérdidas descomunales. Este solo artículo ameritaría que este Congreso no aprobara el TLC, exigiéndoles a Estados Unidos que la definición del territorio de Colombia se ponga en el Tratado copiada de manera idéntica a como aparece en el Artículo 101 de la Constitución Política. En otro país del mundo este solo hecho tumba al gobierno.

TLC atenta contra la salud de los colombianos

El otro capítulo es el de la propiedad intelectual. De él se ha hablado bastante en el caso de los medicamentos, y está probado hasta la saciedad que los precios de los medicamentos podrán subir hasta en mil millones de dólares al año, pero se conoce menos que ese capítulo no apunta al “libre comercio” sino al monopolio, que es la negación del “libre comercio”, y a un monopolio establecido ni siquiera por la competencia, sino por la fuerza de ley, que le impedirá a Colombia desarrollar bien su industria de medicamentos y coadyuvará, junto con los aranceles de cero por ciento, a borrar del mapa cualquier industria de producción de ciencia y tecnologías complejas en el país.

Este capítulo, senadores y colombianos, pone a Colombia en la barbarie científica y tecnológica. Y país que se sume en la barbarie científica, tecnológica y productiva, se hunde en el subdesarrollo, en los malos empleos, en los malos salarios y en la pobreza.

Eso es lo que impone el TLC en el capítulo de la propiedad intelectual. Capítulo que también explica por qué la política neoliberal es la de privatizar la educación pública, privatización que implica en casi todos los casos la creación de instituciones educativas tan mediocres como sea la capacidad de pago de los pobres de Colombia.

Otro capítulo, el de inversiones, iguala a los ciudadanos de Estados Unidos con los colombianos en Colombia. Les entrega a los ciudadanos y a los inversionistas gringos nada menos que el mercado interno del país, la principal riqueza de una nación, es decir, la capacidad de compra de los 43 millones de colombianos. Podrá venir cualquier empresario estadounidense a instalarse en Colombia y a quedarse con el mercado interno, y Colombia no le podrá imponer ningún trato discriminatorio que en parte compense ese aprovechamiento. Colombia no le podrá decir a ese inversionista que tiene que integrar una parte de sus ganancias a la reproducción industrial nacional, no le podrá decir a ese inversionistas que tendrá que exportar una parte de su producción, no le podrá decir que está obligado a hacer transferencia científica y tecnológica, no le podrá poner impuestos especiales distintos a los de los colombianos, sino que lo deberá tratar de una manera idéntica a la que se da al ciudadano colombiano. Y yo pregunto, en gracia de qué. Y me dirá ahora probablemente el viceministro que es que los colombianos vamos a tener el mismo derecho en Estados Unidos, derecho igual que presupone una burla, porque comparar el poder de los inversionistas colombianos en Estados Unidos con el de los inversiones gringos en Colombia constituye una desproporción.

Establece el capítulo una figura monstruosa que se llama la “expropiación indirecta”. Quiere decir que si una modificación legal hecha por el gobierno le disminuye las ganancias a un inversionista estadounidense en Colombia, podrá este último demandar a la nación para que lo indemnice por la suma perdida o por la suma que probablemente se pierda, porque inclusive también se indemniza también el preestablecimiento. Derecho este, ojo, colombianos, que no habrán de tener los inversionistas colombianos en Colombia, porque el TLC les concede mayores privilegios a los gringos en nuestro país que a los propios colombianos. Este artículo de manera particular tiene como uno de sus propósitos ocultos impedir que se echen atrás las privatizaciones, porque es obvio que con amenazas de ese calibre de pleitos de sumas astronómicas va a ser muy difícil que ningún gobierno se decida a regresar al orden de cosas previo a la Ley 100, la norma que privatizó la salud.

El TLC acaba con uno de los bienes más preciados de todas las naciones del mundo, consagrado en las propias normas de la OMC. Acaba con lo que se llama cláusula de balanza de pagos, porque la reduce a una mediocridad. Por razones de tiempo no lo voy a detallar pero explico en qué consiste el fenómeno. Cualquier país capitalista del mundo abraza la certeza de que en algún momento su economía va a haber una crisis cambiaria de proporciones inmensas por las dificultades para conseguir los dólares suficientes a fin de atender su comercio exterior. Y en esas circunstancias, las cláusulas de balanza de pagos dotan a los gobiernos de unos superpoderes que permiten, para poner un ejemplo, cerrar las importaciones o impedir que las utilidades de ciertas empresas se desplacen hacia el exterior, con el criterio fundamental de que se va defender a los nacionales, así ello les genere dificultades a los extranjeros en Colombia. Pues esto quedó prácticamente prohibido o con una limitaciones tales, que en adelante cualquier crisis de este tipo sólo se podrá atender mediante el empobrecimiento de los colombianos hasta el límite que sea

necesario, porque estarán siempre predominando sobre los intereses de Colombia los intereses de los inversionistas extranjeros.

De las compras públicas versa otro de los capítulos. Las compras de los Estados han sido utilizadas históricamente en el capitalismo como mecanismo para estimular el desarrollo de las empresas nacionales. Cláusulas elementales como, por ejemplo, las que hay en Brasil que dicen que la petrolera brasilera tendrá que construir sus plataformas marinas con acero brasileño, una exigencia que se impone en beneficio del interés nacional. En el caso de las compras públicas esta limitación es de suma importancia, porque se trata de las adquisiciones del Estado, primer comprador en todo país. Pues bien, otra vez se igualan las condiciones de los nacionales con las de los extranjeros, cosa que augura que serán los inversionistas extranjeros o los negociantes extranjeros los que harán el control de las compras públicas del Estado colombiano. Allí dejaron una pequeña excepción que no cambia nada el fondo del asunto en torno a compras a 100.000 dólares, excepción que lo único que hace es confirmar que es cierto que las compras públicas son muy importantes para el progreso de un país y que lo que se negoció en el TLC es contrario al desarrollo nacional.

Los inversionistas gringos en Colombia también van a quedar cubiertos por un capítulo de solución de controversias que les mejoran sus garantías frente a los inversionistas colombianos, capítulo modelado exclusivamente en beneficio de esos extranjeros.

En el capítulo de asuntos laborales –en el que no voy a detener, porque sobre él va a intervenir mi compañero de bancada, el doctor Luis Carlos Avellaneda– se establece, en su artículo 17.2, que Colombia podrá deteriorar sus condiciones laborales a cualquier nivel al que se le antoje hacerlo con el propósito de ganar exportaciones o inversionistas. Y que Estados Unidos no podrá hacerle exigencia de ningún tipo. Pero claro, el secreto de todo esto es que la globalización es el capital de las transnacionales, más la tecnología de las transnacionales y la mano de obra barata, muy barata de los pueblos pobres de la Tierra.

No es cierto, como se ha dicho, que los colombianos después del TLC podrán entrar libremente a Estados Unidos. Paja, en eso nada se consiguió. Las gentes del común de Colombia que quieran ir a Estados Unidos después del TLC tendrán que seguir entrando por el hueco, mientras que los gringos que quieran venir a Colombia podrán seguir haciéndolo como hoy lo hacen, comprando el tiquete, echándose el pasaporte al bolsillo y viniendo a ponerse este país de ruana.

Los daños ambientales también serán enormes. Hay un artículo, el 18.2, gemelo del 17.2 de asuntos laborales, que permite dañar los estándares ambientales de Colombia con el propósito de ganar exportaciones e inversionistas. Artículo que le augura tiempos más malos al medio ambiente nacional. Se permite el patentamiento de las plantas o se pugna porque se establezca el patentamiento de las plantas. Se le impone a Colombia entrar a otros tres tratados internacionales. Resultó que el TLC nos vino embarazado, doctor Hernando José Gómez. Aquí los colombianos lo ignoran, pero Colombia se comprometió a entrar a otros tres tratados internacionales que favorecen la producción monopolística y compleja de las transnacionales estadounidenses. La biopiratería quedó consagrada como una posibilidad en el TLC. Y tampoco es cierto que hayan quedado protegidos los conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas. La cultura nacional de Colombia será cada vez más la cultura de Estados Unidos.

Nos gobierna una minoría apátrida

¿Por qué sucede una arremetida contra el interés nacional de las proporciones que estamos viendo? La explicación es bien simple y es de índole política. El peor drama de Colombia no es ninguno de los que parecen, sino que hace cerca de un siglo, pero en especial del 90 hacia acá y en especial en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, el país cayó bajo el control de unas minorías cada vez más pequeñas que lograron separar su suerte personal de la suerte de la nación. Es gente a la que le va bien aun cuando al país le vaya mal, gente a la que le va mejor cuando al resto de los colombianos les va peor. Es la gente que se ha enriquecido en estos diecisiete años de neoliberalismo la que pugna hoy porque haya TLC para seguirse enchapando en oro. No es gratuito que Colombia sea el país número once en desigualdad social en la Tierra. No es gratuito que los funcionarios de la ONU vengan a Colombia y digan que las elites de este país tienen estándares de vida como los de la cúpula dirigente de Estados Unidos y de Europa, pero que los pobres de Colombia no se parecen a los pobres estadounidenses o europeos, sino a los africanos. Repito la sentencia: ¡lograron separar su suerte personal de la suerte de la nación! Y es por estas razones, y por todo lo que está pasando, por lo que me confirmo en el denuncia que interpusi contra el Presidente de la República ante la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes, acusándolo de violar los artículos 455 y 457 del Código Penal, que hablan de los delitos de traición a la patria. Que señalan que es traición a la patria atentar contra la integridad de Colombia, que es traición a la patria golpear la soberanía nacional del país y que es traidor aquel que someta al país en todo o en parte al dominio extranjero.

Concluyo invitando a los colombianos a mantener la oposición al TLC e invitando a todos los integrantes del Congreso de Colombia a que mediten sobre las decisiones que van a tomar. Al gobierno nacional le insisto en que por la dignidad de Colombia y por la suya propia, que parece no preocuparle, paralice el trámite del TLC en Colombia hasta tanto se sepa cuáles van a ser las nuevas imposiciones que vendrán de la Casa Blanca y que con seguridad resultarán tan dañinas como las ya muy dañinas que en 1.600 páginas contiene el Tratado, todas en contra del interés nacional. Llamo a los colombianos a que levantemos la bandera por la derrota del TLC, y que si ello no fuera posible, a que nos preparemos para que con el paso de los años y en la medida en que cambiemos la jefatura del Estado, podamos denunciarlo. Porque TLC y progreso son incompatibles, TLC y empleo son incompatibles, TLC y soberanía nacional son incompatibles.

Réplica al senador José Darío Salazar

El Tratado tiene 23 capítulos con sus anexos. Intentar embellecer el TLC porque de pronto en Estados Unidos cambien un par de artículos no tiene sentido. Y además, nadie sabe cómo van a ser los cambios. Espero que la bancada uribista no siga creyendo cualquier cosa que les digan, porque la vida les ha dado bastantes pruebas de que no deben ser creídas. La ayuda que usted llama de memoria que firmó el presidente Uribe carece de sentido. Todos sabemos que eso lo firmó Uribe, pero no ningún gringo, y por tanto carece de toda validez. En resumen, no fue más que una astucia del doctor Uribe para disimular el crimen que estaba cometiendo contra la salud de los colombianos.

Lo segundo, doctor José Darío Salazar, no insista en mencionar a China intentando decir que Colombia está haciendo lo mismo que China. Ya lo expliqué en mi intervención. Queda mal, hace el oso, no es cierto, no se parecen en nada los procesos chino y

colombiano. Para darle otro ejemplo más: allá tienen una moneda fuertemente devaluada y aquí revaluada. Usted insinúa que si no hay TLC, los cafeteros van a sufrir, tampoco es cierto. El café colombiano tiene libre ingreso a Estados Unidos por allá desde la década de 1930, y eso no está en negociación en el TLC. Como no está tampoco en discusión el caso del banano. En cambio sí, ayer lo expliqué en un debate con el doctor Gabriel Silva, gerente de la Federación Nacional de Cafeteros, los gringos ganaron el derecho a exportar café procesado a Colombia. El acuerdo dice que tendrá que ser café colombiano, pero como no hay forma de saber cuándo un café procesado es de un sitio o de otro, por ahí le va a entrar a Colombia café asiático y africano, más baratos que el nuestro. Luego mire usted los absurdos del TLC. Colombia va a seguir incrementando sus importaciones cafeteras, como lo viene haciendo desde que hay “libre comercio”.

Y no diga que los azucareros colombianos se van a ir para Centroamérica a beneficiarse del TLC centroamericano con Estados Unidos, porque resulta que los gringos tampoco les dieron a los centroamericanos en CAFTA, que es el TLC de ellos, ingreso a ese mercado. Eso que usted dice no es cierto. No se lo dieron a nadie. Cerraron por completo el mercado azucarero.

Lamento que usted sea tan desconsiderado con la miseria de Boyacá y Nariño, probablemente los departamentos más pobres de Colombia, en buena medida porque actitudes de indiferencia como la suya les permitieron arruinar el trigo y la cebada. Y si producimos cebada nacional, así sea más costosa que la extranjera, en un buen gobierno no tendría por qué subir la cerveza. Porque no bajó el precio de la cerveza cuando acabaron con la producción de cebada colombiana, sino que la volvieron ganancia de los monopolios. Luego lo único que haríamos en ese caso sería favorecer a los campesinos empobrecidos de las tierras frías y no a los importadores y a los monopolios. Y por último lo de “Agro, ingreso seguro” no pasa de ser una limosna para ocultar la quiebra que se viene, y para cuadrar una elección en el Congreso, mientras los gremios de la producción se benefician.

Tercera intervención

No voy a comentar cada cosa que han dicho aquí los amigos del gobierno y el viceministro, que no comparto. Solo dos comentarios muy breves. Lo primero, el gobierno se movió de presentar el TLC como la panacea, la solución a los problemas nacionales, a la posición actual. Ya dice que no va a ser la panacea, pero tampoco una tragedia. Opino que si solo el país se quedara como está, ya sería una tragedia. Porque hoy Colombia es una tragedia para treinta millones de colombianos que se están muriendo de hambre. No dudo que en el TLC se van a acabar de enriquecer unos cuantos, pero tampoco dudo que el país va a empeorar su suerte. Porque es que a mí me preocupa la suerte del común de la gente. Hay gente que ve el TLC como un modelo para que algunos se ganen unos pesos o para que esto no se degenere más de lo que está, no resulte que los de abajo se rebelen. Pues bien, hay otros que lo vemos, y por eso lo criticamos, como parte de una política que destruye capacidad productiva, que anquilosa el desarrollo nacional y que nos empobrece.

Colombia sí necesita una solución, del tipo panacea, un cambio del modelo económico que les resuelva a los de abajo los problemas que están padeciendo. ¿O qué? Se les va a seguir diciendo a los colombianos del montón, como se viene haciendo desde hace cien

años, que algún día sus bisnietos o tataranietos o dentro de quinientos años tendrán derecho a una comida caliente y a una casa digna y a servicios de salud y educación.

Lo segundo, aquí alguna gente se pregunta con mucha habilidad, ¿será que los negociadores son bobos? La gente encopetada que defiende el TLC ¿es boba? No. No son bobos, lo que son es muy vivos. Aquí hay unos que van a ganar con el TLC, lo hemos dicho en todos los tonos, y hay otros que se van a eximir de los problemas del TLC. Por ejemplo, los especuladores con el suelo urbano, un bien no transable, en cierto sentido se eximen de los problemas del TLC y seguirán especulando. Los pillos de todos los pelambres, a esos les vale un pepino la suerte de la economía, porque si el negocio es defraudar al erario, pues qué les importa que se quiebre o no el agro. A los ochocientos criollos altos ejecutivos o jefes de las transnacionales también les va a ir bien y, desde luego, no pueden opinar contra el TLC, porque los echan del puesto. Los colombianos que sueñan o trabajan con el Fondo Monetario Internacional también van a salir beneficiados con el TLC.

Cuando se planteó lo del “libre comercio”, algunos aseguramos: las empresas de Colombia no pueden competir con el TLC. Y muchos empresarios salieron a sacar pecho y a decir: no hay problema, o, como dijo el doctor Uribe en estos días, échennoslos de tres en tres, de cinco en cinco, que con todos competimos. Y qué es lo que nos dicen los hechos. Que todos esos cacaos y cacaítos llevan todos estos años vendiendo sus empresas, dándonos la razón a nosotros de que no podían competir, pero resolviendo ellos su suerte personal, separándola de la suerte de la nación. Es esto lo que explica por qué va a haber TLC. ¿Por qué? Porque les sirve a los gringos, porque le sirve al imperio y porque hay unos cuantos colombianos o que se lucran de una u otra manera con el TLC o por lo menos van a poder eximirse de sus consecuencias más indeseables.